

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LABORATORIO
ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATICO –LEPABI- COMPAÑÍA
LIMITADA

El día lunes treinta y uno de marzo del año dos mil catorce, cuando son las ocho horas y quince minutos, en el domicilio social de Laboratorio Ecuatoriano Para Desarrollo Bioacuático LEPABI Compañía Limitada, ubicado en la carretera Ballenita – Punta Barandúa S/N, junto a la Urbanización La Herradura, sector Los Capaes de la ciudad de Ballenita, Provincia de Santa Elena y atendiendo a la Convocatoria publicada en el Diario El Telégrafo el día sábado veinte y dos de marzo del año dos mil catorce, se reúnen los siguientes señores socios de LEPABI Compañía Limitada: Economista Marco Martínez Pazmiño, por sus propios derechos como propietario de 30 (treinta) participaciones sociales de US\$100,00 (Cien dólares 00/100) cada una, esto es un total de US\$3.000,00 (Tres mil dólares 00/100) del capital suscrito y pagado; y, el señor Edgar Andrade Tobar, en representación de los derechos de los herederos del socio fallecido señor Edgar Andrade Rocha, propietarios de 30 (Treinta) participaciones de US\$100,00 (Cien dólares 00/100) cada una, esto es un total de US\$3.000,00 (Tres mil dólares 00/100) del capital suscrito y pagado. El señor Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se proceda a la elaboración de la lista de asistentes. La señora Secretaria atiende de inmediato el pedido de la Presidencia y manifiesta que se encuentran legalmente representadas 60 (sesenta) participaciones sociales de US\$100,00 (Cien dólares 00/100) cada una, esto es US\$6.000,00 (Seis mil dólares 00/100) de un capital total de US\$9.000,00 (Nueve mil 00/100), lo que equivale a la presencia del 66.67% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que existe quórum para la instalación de la Junta General Ordinaria de Socios. Con estos antecedentes, el señor Presidente declara instalada la sesión. Actúa como Presidente el titular señor Edgar Andrade Tobar y como Secretaria la señora ingeniera Gabriela Martínez, Gerente General de la Compañía como lo establecen los Estatutos y la Ley de Compañías.

El señor Presidente ordena que por Secretaría se de lectura de la Convocatoria, lo que se cumple de inmediato:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATICO –LEPABI-
COMPAÑÍA LIMITADA

Conforme al Art. 119 de la Ley de Compañías y amparada por los Estatutos de la Compañía, convoco a los señores socios de LABORATORIO ECUATORIANO PARA DESARROLLO BIOACUATICO – LEPABI- COMPAÑÍA LIMITADA a la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día lunes 31 de marzo del 2014 a las 08h00 en la ciudad de Ballenita en el domicilio social de la empresa ubicado en la Vía

21

Ballenita – Punta Barandúa, junto a la Urbanización Club La Herradura en el sector de los Capaes. El orden del día será el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General del ejercicio 2013.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre del 2013.
3. Lectura y decisión sobre la propuesta de la Gerencia General para el Reparto de Utilidades del ejercicio 2013.
4. Análisis y decisión sobre la situación operativa y financiera de la Compañía.

Solicito su puntual asistencia

Muy atentamente,

Ing. Gabriela Martínez Ordóñez
GERENTE GENERAL

Ballenita, 20 de marzo del 2014.

NOTA: Los balances e informes están a disposición de los señores socios y pueden ser solicitados a la Gerencia General.

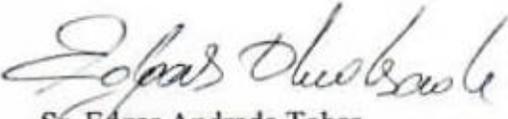
Una vez que fue leída la convocatoria, los socios la aprueban por unanimidad y el Presidente ordena la evacuación del Orden del Día, lo que se cumple de inmediato.

1. La señora Gerente General da lectura de su informe, el mismo que se anexa al expediente de la presente Acta de Junta General Ordinaria. Los socios la escuchan con atención y aprueban el informe por unanimidad, con el voto salvado del señor Presidente.
2. La señora Gerente General manifiesta a los señores socios que se les ha entregado los Balances de Situación y Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013 y procede a dar lectura de los mismos, solicitando que se realicen las preguntas necesarias para mejor claridad y comprensión de las cifras presentadas. Los socios atienden la lectura de los balances de situación y resultados que realiza la señora Gerente General y los aprueban por unanimidad con el voto salvado del señor Presidente.
3. La señora Gerente General manifiesta que los ingresos operacionales del año 2013 han llegado al valor de US\$26.127,21 y que los egresos se han circunscrito al pago de impuestos fiscales y municipales, así como a honorarios de la señora Contadora y gastos de viaje realizados para atender a posibles clientes que solicitaron información con miras a la venta de los terrenos de LEPABI. Como todos conocen no existen gastos de sueldos ni

aportes al IESS, por lo que la utilidad bruta llegó a la suma de US\$19.977,42 que, luego de deducidos los impuestos y las apropiaciones para Reservas Legales y Estatutarias dejan como resultado un saldo de UTILIDADES DE LIBRE DISPONIBILIDAD por US\$12.493,72. Este valor la señora Gerente General solicita a la Junta General que sea repartido a los socios dado que es el primer año que se logra un resultado positivo y es justo que sea compartido a los dueños del capital que durante varios años solamente han recibido noticias desalentadoras, por lo que a cada socio le corresponderá una participación en el reparto de utilidades de US\$4.164,57. Los socios analizan la propuesta presentada por la señora Gerente General y la aprueban por unanimidad.

4. Como último punto del orden del día el señor Presidente pide un informe a la señora Gerente General sobre las actividades desarrolladas para la venta del terreno de la compañía, la señora Gerente General informa a la Junta General que se han hecho algunas gestiones para la venta del terreno. La primera es con el corredor señor Muriel, presentado por el señor Luis Barona Jurado. En dos ocasiones la Gerente General se ha reunido en Guayaquil con este corredor, en la primera vez contó también con la presencia del socio señor economista Marco Martínez, pero aún no se tiene ningún resultado positivo. También se hizo contacto con el dueño de una inmobiliaria que está realizando algunas obras en la ciudad de Guayaquil, esta cita fue atendida por la señora economista Nancy de Martínez quien viajó al Laboratorio para conversar con los representantes de esta empresa interesada. Esperemos que en los próximos meses se logre algún resultado positivo de todas estas gestiones y solicitan que se siga promocionando el terreno bien sea para venta o para buscar algún tipo de actividad que pueda desarrollarse en el mismo.

Una vez agotado el orden del día y cuando son las 10h05, el Presidente concluye la presente sesión de Junta General Ordinaria y da un receso de treinta minutos para que se redacte el acta. Transcurrido ese tiempo, la señora Secretaria presenta el acta a los socios, quienes la aprueban por unanimidad. Cuando son las 10h45 el señor Presidente declara concluida la sesión.


Sr. Edgar Andrade Tobar
PRESIDENTE


Sra. Ing. Gabriela Martínez Ordóñez
SECRETARIA